Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/06/2026*	A	*30/06/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	CC	65775964

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.	CUNDINAMARCA	-	*BOGOTÁ*
	GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/06/2026*	A	*30/06/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	**Si**	Para el mes de junio se adelantaron las siguientes actividades entorno a las iniciativas productivas de la población: •Junio 14: Acompañamiento a feria EXPOCAMPO (Feria Campesina y Gastronómica) liderada por la forma asociativa COMFACOP y con al apoyo de SENA y GT Cundinamarca Boyacá Casanare •Junio 18: Acompañamiento a taller de Educación Financiera y Socialización del convenio 1574 de 2025 con Banco Agrario. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCTD5WMRXI-RrqfBSmT2W-HAYv-x7rL-sUd2xFjtDhefr8?e=30LxbD
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	**Si**	Seguimiento a la Implementación de Iniciativas productivas: •Junio 23: Desarrollo de la Mesa de Sostenibilidad Económica, allí se analiza la viabilidad de los proyectos a radicar en el mes de junio, BEFP (3) y un BES (1). Dentro de la mesa también se presenta el avance el seguimiento de aplicación de los instrumentos de seguimiento para proyectos individuales (ISUN, ISPPI e ISPRO) y proyectos colectivos ISPPC. •Acompañando a las formas asociativas ASOTOURHEPAZ y COMPACOP en el avance de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, junio 10, Visita técnica de formulación en el predio El Dorado Ubicado en la Vereda Costa Rica del Municipio de Viotá para el proyecto de la cooperativa COMFACOP, junio 22, socialización del concepto técnico de los predios. Miércoles 24 revisión condiciones jurídicas del predio AOMUFORPRO •Junio 30: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISUN, correspondiente al proceso de reintegración, evidenciando un cumplimiento del 91 %, equivalente a un seguimiento realizado fuera de los tiempos establecidos. •Junio 30: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISPPI, correspondiente al proceso de reincorporación, registrando un cumplimiento del 67 %, equivalente a siete seguimientos realizados fuera de los tiempos establecidos. •Junio 30: Seguimiento, aplicación de instrumento ISUN, correspondiente al proceso de reintegración con un cumplimiento del 85% y correspondiente a 6 seguimientos retrasados o fuera de tiempo. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBcW4BbR2pxTlu4V83SU5x2ASM_iMkc0gQume1qV0paNBQ?e=txD2Dz
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	**Si**	Se continúa brindando los lineamientos a los profesionales del grupo territorial. •Junio 1: Socialización de trámite para el acceso a Capital Semilla y Beneficio de Inserción Económica en Hogar de Paso, postulados a los procesos de Reintegracion y Atención Diferencial •Junio 4: Reunión Empleabilidad, rutas de Reintegración, Atención Diferencial y Comparecientes de FP •Junio 4,5 y 24: Durante el mes de junio se acompañó el proceso de subsanación y ajuste de proyectos BEFP radicados en el mes de abril y mayo •Junio 23: Revisión de proyectos de vivienda (BEFP-VIV) a radicar en el mes de junio •Junio 25: Revisión metas PRE con facilitadores y profesionales sociales, se proyecta radicación de 8 proyectos en los mese de julio a octubre. •Junio 23 al 30: Gestión para la radicación de BEFP y BES correspondientes a la meta de junio. •Junio 30: Seguimientos a aplicación ISPRO, ISPPI e ISUN https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDqHQAIfxlkT4IAwKVW_nW-Ab6akOeFHvIlpPld6v7X1V8?e=gBP1da

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/06/2026*	A	*30/06/2026*

4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Como acciones y actividades en apoyo al mercadeo y comercialización se tiene lo siguiente: •Junio 18: Participación en comité aprobación Planes de fortalecimiento comercial, aprobación de los planes de Comercialización de ASOMUFORPRO, CAFÉ RENACER y ASOCACOA FIR (La Colmena) https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAwle_cMW38TISLw2-V3fF7AcvkVqZGbTq587r7zfkqpcQ?e=HfE3i1
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	**Si**	Actividades realizadas relacionadas con Acceso a Tierras y Vivienda: •Junio 2, 11, 16,17 y 18: Socialización y acompañamiento de las rutas, normativas, trámites y demás requisitos institucionales que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural, para los municipios de Viotá, Venecia, Cabrera y Fusagasugá. •Junio 11: Reunión de propuesta para proyecto de vivienda Viotá. Reunión con DPR, Coordinadora del GT, Profesional de Relacionamiento y Facilitadora. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDn9eTKe-8mTr3SyrikVkr0AZgYqn8WVCPJqEMic0KMMg0?e=SsDusc
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	**Si**	Orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las Formas Asociativas •Durante el mes de junio se viene acompañando a las formas asociativas ASOTOURHEPAZ y COMPACOP en el avance de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, junio 10, Visita técnica de formulación en el predio El Dorado Ubicado en la Vereda Costa Rica del Municipio de Viotá para el proyecto de la cooperativa COMFACOP, junio 22, socialización del concepto técnico de los predios. Miércoles 24 revisión condiciones jurídicas del predio AOMUFORPRO •Junio 4: Reunión Informativa sobre oferta de formaciones en turismo para forma asociativa COOCIPAZ •Junio 12: Se desarrolla la verificación y solicitud de actualización de las Formas Asociativas del GT y presentación de oferta; Aplicación de la medición del factor asociativo, Plan de fortalecimiento: que incluiría entre otros, ajustes a documentos internos si se requiere: estatuto, reglamentos, política diferencial, proyección estratégica, documento de Sistema de seguridad social en el Trabajo, plan básico de oferta de bienestar social, Medición de salida e Informe de cierre. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDfgkeVdbEgQr8oLEAWDxMJAccdFQdNPcrTyXua3c2KcVw?e=ZuJZi9
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	**Si**	Acompañamiento a procesos de Asistencia Técnica •Junio 9: Reunión de seguimiento implementación PAATI. Casanare, actualmente en proceso de acompañamiento 8 proyectos de los municipios de Yopal, Nunchía, Pore, Orocué y Villanueva https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAX8P5r5C0HSZyFYJI4KiTxAUjCNv4cHv3RUrCsVZlvvD8?e=6es5iS
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	**No aplica**	A la fecha no se cuenta aún con solicitudes de formulación de planes colectivos
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	**Si**	Espacios y gestiones de articulación orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto: •Junio 5: Se llevó a cabo una reunión con firmantes del municipio de Viotá, la Alcaldía Municipal de Viotá y la Dirección Programática para la Reintegración (DPR), con el propósito de revisar la viabilidad de vincular a la población del municipio a los beneficios contemplados en el Decreto 585 de 2025. Durante el encuentro se analizó la posibilidad de destinar un predio de propiedad de la Alcaldía para el desarrollo de un proyecto de vivienda, identificando los requisitos, alcances y acciones necesarias para avanzar en la articulación interinstitucional. •Junio 25: Se remitió al enlace del SENA en Fusagasugá la información correspondiente a 127 personas, con el propósito de gestionar su vinculación a procesos de formación complementaria orientados al fortalecimiento de capacidades para la producción de alimentos sanos y de calidad, así como al mejoramiento de la oportunidad y continuidad en el suministro de productos en los diferentes proyectos productivos. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS31 (personas) PLANEACIÓN DE LA PRODUCCIÓN60 (personas) PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS36 (personas) Total general127 (personas) https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCUcOriSb_dTaZVGviA4EvVARFkoM52uMSIRO1cZlBxT54?e=hH9K1y

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
907	-	2026	Mensual	*1/06/2026*	A	*30/06/2026*

10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	En relación con el seguimiento a la gestión documental se tiene lo siguiente: •Junio 3: Remisión de listado de documentos correspondientes a seguimientos ISUN, ISPRO e ISPPI para traslado documental, al equipo de Técnicos de Gestión Documental del GT •Junio 12: Entrega de gestión documental FUID documentos digitales. En el mes de junio se participó en las siguientes reuniones: •Junio 9: Metodología y Logística evento de Rendición de cuentas •Junio 26: Habilidades para el Desarrollo Personal y Profesional •Junio 30: Convocatoria – Sensibilización sobre prevención del riesgo y protocolos de actuación •Junio 30: Reunión Equipo Base para elaboración de Informe de Gestión. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/lgCRfPeZLSOtSqGKkl6DNke1AXb3z09pifjzofVl1ixY3Tc?e=AbOUeB
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Para el mes de junio se remitieron el informe de desplazamientos, entrega d gestión documental e informe de honorarios correspondientes al período reportado, conforme a los tiempos y procedimientos establecidos. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/lgAH9bbG9CEeRYgvFjO0AAuhAUbZrNDYUlC8hK2M4xamfGY?e=FvUWFk

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Magally Adriana Triana Santos — Firmado digitalmente por Magally Adriana Triana Santos		Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía	
Nombre:	MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	**Nombre:**	**LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**
		Cargo:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT**

Fecha	*30/06/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx